

VIERNES, 29 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 166

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2014-12175 *Convocatoria de asamblea general extraordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de agosto de 2014 y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, se convoca la asamblea general extraordinaria, que se celebrará el 20 de septiembre de 2014, en el Centro CASYC, calle Tantín, 25 de Santander, a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Comprobación de los requisitos de la convocatoria, determinación del quórum y, en su caso, constitución de la asamblea general.

Segundo: Examen y aprobación, en su caso, de la transformación en Fundación Bancaria de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, como acuerdo único que incluye:

- Determinación y valoración de la dotación fundacional de la Fundación Bancaria.
- Aprobación de los Estatutos de la Fundación Bancaria resultante de la transformación.
- Patronato de la Fundación Bancaria.

Tercero: Delegación de facultades para la formalización, elevación a público, ejecución, subsanación, e inscripción en los registros pertinentes de los acuerdos adoptados por la Asamblea, realizando las solicitudes y comunicaciones que sean preceptivas.

Cuarto: Designación de Interventores del acta de la sesión.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la asamblea, los señores consejeros con derecho a asistencia a las mismas, tendrán a su disposición en la Secretaría de la Entidad, información relacionada con los temas a tratar, conforme al Orden del Día establecido.

Santander, 25 de agosto de 2014.
El presidente,
Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.

2014/12175

CVE-2014-12175